

SANTA ROSA, MZA., 06 DE JULIO DE 2021

DECLARACIÓN N° 014/2.021.-

VISTO: El Expediente N° 037-C-2.021.
Caratulado: Concejales Frente Todos Santarrosino. Proyecto de Declaración.
Declarar de Interés Legislativo Departamental el esfuerzo, dedicación y
compromiso mostrado por el niño Francisco Allaime Nuñez, y

CONSIDERANDO:

Que los hechos de público conocimiento
a través de algunos medios de prensa de la Provincia de Mendoza, sobre la
historia de vida de Francisco Allaime Nuñez, el cual asiste a 4° grado de la
Escuela N° 8-366 Nuestra Señora del Carmen de Cuyo en Ñacuñan.-

Que ni el frío ni las lluvias, ni el viento,
ni el sol, son obstáculos para que este pequeño y valiente estudiante logre
llegar hasta su centro educativo al que concurre junto a sus compañeros.-

Que montado a su fiel amiga
“Carnavalera”, su compañera de cuatro patas, recorre senderos y huellas para
poder estudiar. Son diez kilómetros que lo separan desde su casa ubicada en
el puesto El Zanjón de la Estancia Don Doménico hasta llegar a su amada
escuela, donde todos conocen su historia y es recibido por sus amigos y
docentes.-

Que su historia como la de tantos niños
santarrosinos, que realizan un gran esfuerzo y sacrificio, junto a sus familias
para llegar a las instituciones educativas, sea un ejemplo a imitar.-

POR TODO ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE

SANTA

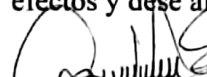
ROSA

DECLARA

ARTÍCULO N° 1: *DECLARAR DE INTERÉS LEGISLATIVO
DEPARTAMENTAL EL ESFUERZO DEDICACIÓN Y COMPROMISO
MOSTRADO A DIARIO POR FRANCISCO ALLAIME NUÑEZ*, el cual
asiste a 4° grado de la Escuela N° 8-366 Nuestra Señora del Carmen de Cuyo
en Ñacuñan. Así como la de tantos otros niños que realizan un gran esfuerzo
y sacrificio, junto a sus familias para llegar a las instituciones educativas,
sean un ejemplo a imitar.-

ARTÍCULO N° 2: **INVITAR** a Francisco Allaime Nuñez, a su directora y
compañeros a desayunar en el mes de Agosto donde se le hará entrega de un
merecido reconocimiento.-

ARTÍCULO N° 3: **COMUNÍQUESE** al Departamento Ejecutivo a sus
efectos y dese al Libro de Declaraciones.-


ULMA VIVIANA BARRERA
SECRETARIA
H.C.D. de Santa Rosa Mza.


HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SANTA ROSA - MENDOZA


Laura L. Quiroga
Presidente H.C.D.
Santa Rosa, Mendoza

**DADA EN LA SALA DE SESIONES EX CONCEJAL SERGIO
ADRIÁN MORALES DEL HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE DE SANTA ROSA, MENDOZA, A LOS SEIS DÍAS
DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.-----**


ULMA VIVIANA BARRERA
SECRETARÍA
H.C.D. de Santa Rosa Mza.


HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SANTA ROSA - MENDOZA


Debora L. Quiroga
Presidente H.C.D.
Santa Rosa, Mendoza